

EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 " trimestre. Fuera de España. 30 " "	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efecto vo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director: D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.

ALICANTE 21 DE MARZO DE 1877

El derecho y la razon.

Sucedió al fin lo que no podia menos de suceder; la razon y el derecho triunfan siempre.

Así lo ha reconocido sin duda la Comision Provincial, y con su silencio, mas elocuente ahora que cuando escribió sus cartas, declara y autoriza la razon y el derecho que hemos sostenido en el incidente lamentable que nos ocupó la semana anterior.

No espere la Comision ahora de nuestra parte la mas leve jactancia ni la expresion mas sencilla que mortificarla pudiera; porque ni el triunfo nos envanece, ni podremos olvidar nunca todos los respetos que la Comision merece como Corporacion oficial, ni todas las consideraciones que son justas para los hombres que la componen.

Dos causas reconocia la insistencia y vigor con que nos opusimos á publicar en nuestro periódico las cartas que la Comision Provincial nos dirigió y comunicó á los demás periódicos políticos de la capital; una era de derecho; la otra de dignidad.

La causa de derecho, no podíamos en manera alguna excusarla; porque hubiéramos creído ser órganos infieles de la prensa, consintiendo en ella invasiones que los preceptos y la costumbre condenan.

Y en cuanto á la de dignidad, rogamus á los Señores de la Comision que se figen por un momento en las formas que en sus cartas empleaban y comprenderán sin duda nuestra legitima y decorosa resistencia.

Pero como ya el derecho de la prensa salió incólume de este sensible accidente, y como en varios artículos dejamos probado que no somos muy dóciles para las formas que no nos parecen convenientes, ahora, en el momento ya de un triunfo que no nos envanece, vamos á publicar en nuestras columnas las cartas de la Comision, probando de este modo que el no hacerlo antes, ni argüia en nosotros rubor de nuestros actos ni miedo á sus consecuencias.

La primera carta que recibimos y que el público de Alicante debe conocer hasta la saciedad, porque hubo dos campañillas que las repicaron, dice así:

Alicante 13 Marzo de 1877.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor nuestro: En el número 529 del periódico que V. dirige, ha visto la luz pública un artículo que lleva por epígrafe «Un grave asunto» en el que se formulaban en forma de preguntas varios cargos tan gratuitos como injustificados.

Si las preguntas no fuesen acompañadas de comentarios y consideraciones que dan un tinte pavoroso y un tono de misterio, que hacen sospechar la existencia de algun hecho punible ó inmoral, la Comision provincial, cuya repre-

sentacion en este momento tenemos, no se ocuparia del asunto, dejando á la prensa que juzgase de sus actos con mas ó menos pasion y con mas ó menos justicia.

Pero como quiera que las indicaciones que se hacen en dicho artículo, son ofensivas al buen nombre y decoro de la Diputación y á la dignidad de cada uno de sus individuos, por mas que se han espuesto habilidosamente por medio de preguntas, nos vemos en la precision, al ocuparnos del escrito citado, de hacer una declaracion esplicita y terminante, como conviene á hombres de honor. Son falsas, absolutamente falsas, cuantas apreciaciones se consignan en el artículo de EL GRADUADOR, y como quiera que despues de hecha esta declaracion la buena fé obliga en todas las cuestiones que afectan á la honra de los individuos á que se justifiquen los cargos formulados bajo ciertas precauciones retóricas, ó á que se haga público el error en que se ha incurrido, invitamos á V., señor Director, á que concrete y denuncie los hechos que con ciertas salvedades cita ó a que francamente manifieste que no son exactos los informes que ha recibido.

Escritas las anteriores líneas llega á nuestras manos el número de EL GRADUADOR correspondiente al dia de hoy y en él vemos que despues de hacer la rectificacion debida se apela á un recurso impropio en las polémicas de cierta índole, el cual consiste en atrincherarse detras de ciertas formas maliciosas para esgrimir desde ellas las armas de la suspicacia, por no decir de la malignidad. Sea enhorabuena. Nos sometemos de buen grado al tribunal de la opinion pública, y solo deseamos que lo que no es posible decir en la prensa y está dispuesto el periódico á publicarlo en otra parte, lo diga de tal manera que lo puedan oír y contestar los que suscriben.

Esperamos se sirva insertar en el primer número del periódico que V. dirige las precedentes líneas, quedando de V. afectísimo seguro S. Q. B. S. L. Joaquín Guardiola —Francisco de P. Orts —Francisco Alonso —José Maestre —Antonio Blanquer.

Vigorosa y tal vez Española y castiza será la frase de «Son falsas, absolutamente falsas cuantas apreciaciones se consignan en el artículo de EL GRADUADOR;» pero el magestuoso y cortés idioma de Cervantes, es tan rico, que las Corporaciones oficiales, lo mismo que toda persona que su educacion estima, encuentran en él palabras que sin dejar de imprimir el color á la verdad que se intenta espresar, no ofenden á la mano que las escribe.

Esto en cuanto á la forma; y en cuanto al asunto concreto, nos permitiremos advertir que habiendo nosotros dirigido preguntas, meras preguntas, no hay un criterio sano que pueda con justicia calificar de falso lo que se pregunta; esa calificacion solo puede convenir á lo que se contesta, es decir, á lo que definitivamente se asegura; no á lo que condicionalmente se interroga.

Llamamos tambien la atencion de los Sres. de la Comision, para que se sirvan resolver en su digno criterio, si la palabra *habildosamente* que en esta carta se estampa, es digna de su seriedad; creemos que se hubiera podido escribir *hábilmente* y que esta frase no revelaria entonces el deseo de mortificar hasta con el chiste, que es poco propio del carácter oficial.

Pero nos ha de permitir la Comision que caigamos de lleno sobre el párrafo mas inmeditado de su carta, el cual dice así:

«Escritas las anteriores líneas llega á nuestras manos el número de EL GRADUADOR correspondiente al dia de hoy y en él vemos que despues de hacer la rectificacion debida se apela á un recurso impropio en las polémicas de cierta índole, el cual consiste en atrincherarse detras de ciertas formas maliciosas para esgrimir desde ellas las armas de la suspicacia, por no decir de la malignidad. Sea enhorabuena.»

Digase así misma la Comision si como Corporacion oficial la estaba permitido emplear esas frases mal sonantes de «atrincherarse detras de las formas maliciosas, y de esgrimir las armas de la suspicacia por no decir de la malignidad,» concluyendo otra vez con el infeliz chiste de «Sea enhorabuena.»

Créalo la Comision; como esquisita prueba de consideracion debió agradecer los la resistencia de publicar esta carta, debida á la redaccion de alguna pluma sin puntos, mas propia para escribir chuzcas gacetillas de periódico, que para redactar cartas oficiales en nombre de una Corporacion tan seria.

Además, si EL GRADUADOR habia hecho «la debida rectificacion» como en ese párrafo se consigna, ¿qué es lo que la Comision podia ya pretender? ¿Hacer alarde de oratoria en lides periodísticas? Pues la aconsejamos que si pagó á algun sábio para la redaccion de su carta, pida que devuelva el dinero mal ganado.

La segunda carta que recibimos, dice así:

Alicante 15 Marzo 1877.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor nuestro: Habiéndose negado usted á publicar el comunicado que se le dirigió anteayer, el cual venia obligado á estampar en las columnas de su periódico por deber y por cortesía, supuesto que contestábamos á preguntas que solo nosotros podíamos y debíamos contestar, y porque donde es permitido el ataque debe ser legitima la defensa, nos vemos en la precision de dirigirnos de nuevo á V., exigiendo la publicacion de dicho comunicado, en la inteligencia que de no verificarlo nos veremos obligados á recurrir á quien vela por el cumplimiento de la ley y la hace cumplir á todos.

Esperando la publicacion de estas líneas quedan de V. afectísimo seguro servidor Q. B. S. M., Joaquín Guardiola. —José Maestre. —Francisco de P. Orts. —Francisco Alonso. —Antonio Blanquer.

¿Qué comentario añadiremos que pueda dar verdadero color á esta segunda carta?

Nos contentaremos con decir que la Corporacion oficial, que lleva su pasion hasta el punto de amenazar con recurrir á la ley si no se hace lo que pide y luego no cumple su amenaza, pone en gran peligro la autoridad de que está revestida.

Nosotros no accedimos á lo que exigia, y la Comision no nos ha llevado á los tribunales: ¿esto que significa ante el criterio de la sana razon?

Significa que la Comision anduvo en

este asunto como ginete que pierde los estribos, y vacila y se balancea agarrándose á las crines, para caer al fin.

Nosotros debemos confesar y confesamos que al recibir esta segunda carta y vernos objeto de una amenaza tan injustificada, nos permitimos la confianza de dirigir á los Señores de la Comision una carta particular que firmó D. Antonio Galdó, como propietario del periódico, la cual literalmente decía así:

Señores Representantes de la Provincia:

Muy señores míos: He tenido el honor de recibir la segunda carta con que Vds. se han servido favorecerme; y no obstante de que en el número de mañana me hago cargo de este segundo escrito, afirmándome en los principios que profeso sobre este particular, principios que ya consigné con motivo de la primera carta de ustedes; sin embargo, como yo reuno el doble carácter de Director y propietario del periódico, debo atender á la parte especulativa de esta publicacion, y en este sentido tengo el gusto de avisarles que, segun el anuncio fijado en la cabeza del periódico, los comunicados se publican á precios convencionales; por lo cual, segun manifestacion que acaba de hacerme el administrador de esta publicacion, podrá insertarse la carta de Vds. al precio de veinticinco pesetas cada línea, previo pago, atendiendo al fijar este precio, á la naturaleza del asunto y á la elevada clase de los comunicantes.

Con estas esplicaciones tiene el honor de ofrecerse de Vds. S. S.

Q. B. S. M.,

Antonio Galdó Lopez.

Hay en el fondo de esta carta un pedacillo, ya lo vemos, y el mas ciego lo verá, pues solo con leer la condicion que el propietario consignaba, al pedir «veinte y cinco pesetas por línea» podrá cualquiera acusarnos de que bajo la salvaguardia del terreno particular, nos permitíamos una bromilla con aquellos señores que nos habian dicho en serio lo de «habildosas» y otros chistes; porque solo como una inocente bromita podrán juzgar los inteligentes, el que se propusiera á la Comision el abono «de siete ú ocho mil reales» que hubiera importado la impresion de las dos cartas á «veinte y cinco pesetas por línea.»

Confesamos que despues de haber enviado á la Diputacion la carta del propietario del periódico, nos quedamos esperando alguna citacion oficial para acudir ante la autoridad competente, en cumplimiento de la referida amenaza, sin volver á parar mientes en lo de «los cinco duros» por línea, que no era otra cosa que una confirmacion de nuestra resistencia en publicar lo que no creíamos deber publicar.

Pero nuestros lectores juzgarán de nuestro asombro, al encontrarnos ayer, despues de cuatro dias de haber enviado la carta del propietario, con una tercera de la Comision, que letra á letra dice así:

Alicante 20 de Marzo de 1877.

Sr. D. Antonio Galdó Lopez,

Director de EL GRADUADOR,

Muy señor nuestro: En vista de la carta que se ha servido dirigirnos, mostrándose dispuesto á publicar los comunicados que le remitimos con fechas 13 y 15 del actual previo pago de veinticinco pesetas por línea, debemos manifestarle que, convertida por V. una cuestion de dignidad y de honra en una cuestion de dinero, desistimos de continuarla, pues no es posible que haya inteligencia entre los que suscriben y las personas que tienen tan elevados criterios para ciertas cuestiones.

Solo nos limitaremos á hacerlo saber á la provincia por medio de la prensa para que juzgue el hecho y lo califique.

Quedan de V. affmos. S. S. Q. B. S. M. *Joaquin Guardiola. — Antonio Blanquer. — José Maestre. — Francisco de P. Orts.*

Inserta ya esta desventurada carta rogamos al público que considere la necesidad en que nos encontramos de cambiar, al concluir este artículo, de formas y de actitud.

Si un particular, si un hombre, fuese quien fuese y llamárase como se llamara hubiese tenido la infeliz ocurrencia de pretender darnos una leccion de honra y de dignidad, desde el Director de este periódico, hasta el último de los gacetilleros, no dejarían pasar ni un minuto sin decirle que mentía y que era un descortes; entendiéndolo bien los señores todos de la Comision.

Pero como en esa carta que hemos transcrito hay un membrete que dice: «Comision Provincial de Alicante» y como los cuatro señores que firman en comandita, tuvieron buen cuidado de advertirnos que representaban á la Comision Provincial, nosotros nos vemos obligados á hacer callar nuestra honra y nuestra dignidad particular, que no encuentran al particular ofensor con quien podríamos entendernos, y al tiva la frente, llenos de razon y de justicia, presentamos y sostenemos la siguiente solemne acusacion.

«Señor Gobernador Civil de la Provincia: ante V. S., que es el Gefe inmediato superior de la Comision Permanente de esta Diputacion Provincial, acusamos á esta oficial Corporacion de haber inferido patente agravio y claro insulto, á la direccion y redaccion de un periódico que está bajo el amparo de la ley.

Esta Corporacion, que desde su primer paso en esta desgraciada cuestion, probó su impericia para esta clase de asuntos, empeñándose en sostener su caracter oficial para discutir con la prensa, lo cual no pudo hacer; conoció ya tarde lo espinoso y desacertado del camino que emprendia; pero en vez de haber renunciado á él noblemente, llevó su error hasta el punto de querernos intimidar con una amenaza que ella sabia no podia cumplir, porque no ignoraba que la ley no exige jamás lo que no es justo; y acorralada ya en el círculo estrechísimo en que la habia encerrado su sinrazon, ha venido á caer en la inaudita falta de pretender injuriar á una asociacion legal, permitiéndose calificar de venal su honra y su dignidad.

Conocemos la justicia de V. S. y ni en su autoridad, ni en el decoro de nuestra digna Diputacion Provincial podemos creer puedan consentir este nuevo é inaudito sistema de recurrir la primera corporacion administrativa de la provincia, al violento agravio y al insostenible recurso de insultar á particulares, cuyos procedimientos de honor les están vedados ante el escudo de armas nacionales que ostenta la misma entidad que insulta.

Consignada pues. Sr. Gobernador, ante usia y ante la Diputacion Provincial esta solamne acusacion, esperan una reparacion digna sus atentos servidores

El Director y Reductores de EL GRADUADOR

Nuestros émulos, por que los tenemos, á falta de verdadero objetivo donde dirigir sus aflados dardos, pretenden mortificar nuestra susceptibilidad, censurándonos á cada paso de falta de buen olfato en los negocios de Estado al por menor. No poseemos ciertamente el dón de la adivinacion, pero así mismo sin esa cualidad, ya habrán tenido ocasion de observar, mal que les pese, que siempre ó casi siempre, por lo menos, estamos en lo firme en todas nuestras noticias anticipadas ó de embozo.

Hoy por ejemplo, tenemos en nuestro arsenal una de mucho bulto, que habrá de dar su fruto ópimo, vulgo turrón, dentro de breves dias, porque la cosa urge. Trátase nada menos que de conferir la plaza de contador de fondos provinciales, prescindiéndose por completo de la

ley, que si mal no recordamos, exige á los agraciados el requisito indispensable de pertenecer al cuerpo de contadores aprobados en oposiciones públicas.

¿Sabe algo de esto, nuestro colega la Competente alicantina? Creemos que sí; pero tambien creemos que se callará como un muerto hasta que la cosa quede bien amazada.

¡Misterios del turrón!

Toda la minoria constitucional del Municipio pasó á felicitar anteayer, dia de su santo, á D. José Carlos Bellido.

Esto no podrá ser un espectáculo político, pero lo que es cortesía, si lo es.

Se indica á D. Giro Perez, para la presidencia del Cuerpo provincial.

¡Pronto se le olvidan los desaires al bueno de D. Giro! Esto en el caso de que acepte, que aun hay mucho camino que andar.

Este sitio le pertenece por antigüedad á D. Antonio Campos; así tendremos otro discursito de entrada, y pasaremos el rato.

Casi todos los diputados provinciales se encuentran ya en esta capital, para asistir á la reunion que se celebrará hoy, en la cual quedará nombrada la mesa interina y las comisiones de actas.

Podemos adelantar la noticia de que esta última aprobará todas las actas de los flamantes diputados.

¡Bien puede decirse que éste será un trabajo ligero y aprovechado.

Algunos individuos de la mayoría de nuestro Ayuntamiento pasaron anteayer, dia de San José, á felicitar á la autoridad popular de Alicante.

No quisieron imitar á la minoria constitucional, prefirieron saludar al detall.

Alfonso XII ha concedido el título de Villa, al vecino pueblo de Santa Pola.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.
de EL GRADUADOR.

Barcelona 18 Marzo de 1877.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Continúa en progresivo aumento el mal estar que de algun tiempo á esta parte se viene observando en los negocios, y todo el mundo se preocupa del resultado de esta larga crisis.

Es tal la postacion de este comercio, que las transacciones escasean mas y mas cada dia, y hay establecimiento que se encuentra en verdaderos apuros para atender á los mas perentorios compromisos.

Nuestro puerto no presenta tampoco la animacion de antes, y solo las siete ú ocho líneas regulares de vapores que hacen escala en esta, dan un poco de vida á nuestros muelles.

Pero si el comercio experimenta hoy una crisis, que será á no dudarlo pasajera, en cambio la industria se desarrolla en esta capital de una manera notable. Cada dia se montan vastos establecimientos para la explotacion de industrias nuevas en esta, de las que éramos antes tributarios del extranjero, y que están llamadas á un brillante porvenir! Lástima grande que el sistema centralizador y la empleomania, esos orígenes de todos nuestros males, no desaparecan pronto de este pais, donde tan hondas raíces han echado!

A lo que parece, el Ayuntamiento actual será digno sucesor del presidido por el Sr. Girona, segun se desprende de su falta de iniciativa y de su aficion á la tradicional rutina que

tanto caracterizaron á la última corporacion municipal.

El alumbrado público, los empedrados y los espedientss de urbanizacion, siguen como estaban, y el proyecto de la plaza de Cataluña tampoco dá señales de vida. Tal vez ahora, pasados ya los festejos y descansado de las múltiples atenciones á ellos consiguientes, entrará nuestro nuevo Municipio por la senda de las reformas que el adelanto y el buen nombre de esta Capital exigen.

Esta semana se ha abierto una interesantísima exposicion pública de pinturas en la calle de Petritxol, que llama justamente la atencion de cuantos la visitan por el relevante mérito de la mayoría de cuadros expuestos.

La de *productos catalanes*, instalada en la Universidad nueva, se cerrará definitivamente para el público, y se están fundiendo unas notables medallas conmemorativas que se repartirán entre los Sres. expositores.

El viernes último era esperado en esta Su Alteza el Archiduque Luis Salvador de Austria, que hace tiempo llegó á Palma de Mallorca, á bordo de su magnífico yacht, de recreo *Nivi*; pero á lo que parece este personaje ha desistido por ahora al menos, de emprender este viaje.

Ayer tomó un poco de favor el papel de la deuda interior del 3 por 100, habiéndose efectuado algunas compras al tipo de 11'15.

En cambio, los cupones del primer semestre de este año no se cotizan mas que al 20 por 100.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

AL SR. ALCALDE.—A la hora en que escribimos estas líneas ligeras nubes ocultan el sol, y no sabemos si cuando aparezcan en las columnas de EL GRADUADOR, la benéfica lluvia habra apagado en parte la sed abrasadora que sienten nuestros campos y habrá regado las calles de esta capital; pero sea de ello lo que quiera, la verdad es que hay calles que ya no es posible el paso por ellas á causa del polvo y otras cosas que las hacen intransitables, como por ejemplo, las de Teatinos y Gerona; la plaza de San Francisco. Pues ¿y la antigua calle de las Bóvedas? De esta solamente podrian recogerse mas de veinte toneladas de tierra.

Nos hemos convencido de que la única comision que en el municipio dá señales de vida, es la del Mercado. Las demás como si no existieran.

Sr. Alcalde: haga V. S. el favor de decir á los señores concejales que forman la comision de ornato, que demuestren mas celo en el cumplimiento de su penoso deber, y si no quieren, puede V. S. recordarles el adagio que dice: «Herir ó quitar el banco.»

Y á propósito: ¿En qué consiste que el sábado á las doce y cuarto de la noche ya se habian apagado mas de la mitad de los faroles del alumbrado público, y el domingo á la misma hora aun estaban encendidos?

Cosas veredes el Cid

Cuentan las crónicas que las noches que cierta persona vá al teatro, no se apagan tan pronto las luces de gas.

¿Quién será esa persona?

Bueno es monopolizarlo todo, pero hay que dar á entender que el Ayuntamiento tiene una contrata con la llamada fábrica del gas y hay que cumplirlo. Y no se diga que hoy no hay dinero, se cobra y se está bien. Es que le conviene á alguien apagar pronto las luces?

¿QUARE CAUSA?—Hace algunos años, no muchos por cierto, que un ayuntamiento de esta capital, en vista de la escasez de aguas tuvo la feliz idea de construir una noria en la última bóveda, de las que habia en las murallas, junto al baluarte de San Carlos, obteniendo un resultado satisfactorio, puesto que habia agua suficiente, no solo para surtir un abrevadero que se construyó contiguo á la citada noria, sino que las sobrantes se destinaban á regar alguna que otra vez los jardines del paseo de los Mártires.

Pasaron los tiempos, y la escasez de agua en la poblacion aumentaba de una manera pasmo-

sa; hoy es tal la falta de este elemento tan necesario para la vida, que si no llueve en el próximo verano va á ser causa de gravísimos conflictos.

Llegó un dia en que el Estado, dueño de las murallas que circunvalaban á Alicante, enagenó parte de las mismas, cediendo á la poblacion la otra parte. En ésta estaba comprendida la noria en cuestion.

Cualquiera creará que el ayuntamiento anterior al actual, y presidido por el mismo que preside á éste, teniendo en cuenta la creciente escasez de aguas procuraria conservar, y aun mejorar si era posible, aquel manantial. Quien tal creyó no estaba en lo cierto. La noria necesitaba ya lazarillo, porque se ha quedado ciega, gracias al interés que todos sienten por esta ciudad: las plantas del jardin del paseo de los Mártires están muriendo porque no hay agua para alimentarla, y las caballerías que bebían en el abrevadero, que tambien ha desaparecido, han tenido que trasladarse á apagar la sed á la fuente del paseo de Mendez Nuñez, cuando encuentran agua.

Al nuevo municipio parece que por una parte le hace daño la luz y por otra le sobra el agua.

¿Porqué les causará este horror? Méditemos.

DEVOCIONARIOS.—En la libreria de la calle Mayor número 34, y en el sitio que ocupaba el Bazar Lucentino, encontrarán las elegantes damas un completísimo surtido de devocionarios.

Los hay de un gusto tan esquisito, que estamos seguros han de satisfacer los deseos de las personas que con predileccion buscan la última nové ad, unida á los precios sumamente económicos.

¡RESPIREMOS—Hace ya algunos dias que corre de periódico en periódico un hec o ocurrido en Cervera (Riôja) Parece que le han dado tres tiros al demonio, y esto me tranquiliza en parte, digo sino se les ocurre á los de por allá enviarme un sustituto, pero con lo sucedido al primero ya lo pensará el segundo.

Dicen que un rico propietario muy conocido en el pais por sus opiniones avanzadas, rehusó en el lecho de muerte los auxilios espirituales, á pesar de las súplicas de su familia y las instancias de sus mejores amigos. Hubo un momento en que se creyó que el paciente habia modificado su resolucio; presentóse el cura de la parroquia junto al lecho del moribundo, pero, en vista de que éste persistia en su negativa, se retiró aquel precipitadamente diciendo en alta voz á los circunstantes que, despues de la muerte del réprobo, el diablo en persona se encargaria de conducirle á los infiernos.

Al cabo de dos dias la familia velaba el cadáver del sér querido que acababa de perder, cuando abriéndose de pronto la puerta de la sala mortuoria, un sér indefinible, vestido de encarnado, apestando á azufre quemado y arrastrando una inmensa cola, se presentó ante la concurrencia, que, llena de terror, abandonó precipitadamente la habitacion.

Al oír la griteria que produjo semejante escándalo, un criado que se hallaba en una pieza contigua, cogió un revolver y entró en el lugar de la escena que venimos refiriendo. Como es consiguiente, quedó completamente aterrado ante la vista del diablo; pero considerando que valia mas matarlo que ser muerto por él, le disparó tres tiros casi á boca de jarro.

A los pocos instantes, la familia del difunto se encontraba cara á cara con el sacristan de la parroquia, disfrazado de demonio, con tres balazos en el pecho y la espuma de la muerte en los labios.

La autoridad tomó cartas en el asunto, procediendo á la detencion de cuatro presbíteros. Al dia siguiente tuvo lugar el entierro del desdichado del sacristan ó sea del diablo.

ESO ES BUENO.—Leemos en *La Correspondencia de España*:

«En Málaga se ha pedido autorizacion para publicar los siguientes periódicos:

«La Capa del Estudiante, la Correspondencia de Málaga, el Noticiero Malagueño, la Gaceta de Málaga, el Malagueño, la Provincia de Málaga, Málaga Ilustrada, la Ilustracion Malagueña, el Tio Barbican, la Bomba, el Pego, el Criticastro, el Gongorino, el Alcalde, el Municipio, Eco de la Zapateria, la Crónica Malagueña, Doña Joaquina, el Cesante, el Gato, el Perro, el Hombre, el Tipo, el Topo, el Trapo, los Escritores de Ogaño, la Caza, la Pesca, el Aire, el Fuego, el Agua, el Diluvio, el Terremoto, el Juicio Final y el Acabóse.»

Vemos aqui fotografiado á nuestro particular amigo el Sr. Carrasco.

ESTARIA LOCA.—Mr Hiram Young de Newark Estado de Verment, asesinó á sus dos hijitos, un niño y una niña, haciéndolos pedazos con una hachuela. Su esposo hacia dias la habia abandonado y se supone que perdió la razon por los muchos trabajos que ha pasado últimamente, pues es imposible que una madre, por desnaturalizada que sea, haya podido cometer un crimen tan horrible en sano juicio.

AVISO.—Se vende una galera de lujo y un carro con tres mulas y sus correspondientes arreos á la catalana.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las 6 de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor francés Anfor, c. Leimatre, de Valencia, con efectos.

Id Genil, c. Rodriguez, de Valencia, con efectos.

Id Guadiana, c. David, de Valencia, con efectos.

Id L. de Cuadra, c. Martinez, de Cartagena, con efectos.

Ber. gol. Concepcion, c. Lopez, de Cádiz, con tabaco.

DESPACHADOS.

Vapor Molina, c. Virjoy, para Barcelona, con efectos.

Goleta Esperance, c. Benafés, para Port-Vendres, con vino.

Vapor inglés, Loisa, c. Wuvic, para Huelva, con lastre.

PETROLEO REFINADO de 1.ª clase. Cajas de dos latas á 76 reales vellon. Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, núm. 14.

QUE GANGA!—En la acreditada fabrica de bebidas de D. José Polo, se venden á 5 reales, botellas de infinidad de clases de licores. Devolviendo el casco, á 4 reales. Calle Labradores, núm. 17. 10—30

AMAS inglesas maqueadas de hierro y de aceros. De un cuerpo. De osónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomienlan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

LOS HOJALATEROS. Hojalatas dulces. C. Id. id. CA CD (marca.) Grafis metal todos números. Estajo superior, Baudera y Cardero. Lamparillas para aceite tamaño corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

VAPOR ASTURIAS.

Saldrá de este puerto el dia 21, á las 4 de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. Faes Hermanos y compañía.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO

Servicio particular de EL GRADUADOR.

Madrid, 20, 11-30 noche.

El Sultan abrió parlamento.

Verificárase reunion tertulia progresista elegir nueva junta. Ofrecióse presidencia Rivero; éste no aceptó.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

5, ALMAS, 5.

SUCURSAL ÚNICA EN ALICANTE, DE COMP. FABRIL SINGER.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Plazos desde 10 rs. semanales sin pagar nada de entrada.

Precios y condiciones al alcance de todos.

Enseñanza gratis á domicilio 10 por 100 de descuento al contado.

Aseguramos bajo todas condiciones el buen resultado de nuestras máquinas.

La prodigiosa actividad Fabril de esta Compañia y el fabuloso capital de que dispone, le permiten dar hoy sus acreditadísimas máquinas á precio muy reducido y con

Condiciones de venta mas ventajosas que nadie.--5, Almas, 5.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Plazos desde 10 rs. mensuales sin pagar nada de entrada.

GARANTIA ILIMITADA

HERMOSURA Y FUERZA EN EL TRABAJO.

Lijereza, sencillez y solidez en el mecanismo.

Máquinas de mano de pedal y de brazo.

SINGER.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica, y en Rusia. Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau DE S^t-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau Lafecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas. Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS, PARIS, 12, calle Richer.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Aviso favorable

DEL

CONSEJO DE SANIDAD de Francia.

Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Médicas. Vegigatorio de Albespeyres.—Resultado positivo y eficaz.—Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños. Papel de Albespeyres.—Preparacion sumamente cómoda para conservar los vegigatorios sin olor ni dolor.—No hay nada mas limpio.—Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las pérdidas uerzus y recobra a salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manun Martinez, calle Mayor 45. Almoradi, D. Ricardo Herrera. Almería, do Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, res. Rodriguez Hernandez, mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arenal 2, y Salegon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blandeo y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá. Climent y Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE

D. José Carlos Bellido,

Plaza de Isabel II (antes de las Barcas.)

ALICANTE

La tísis vencida por la naturaleza.

Botiquin homeopático para uso de las familias.

arreglado á las mas perentorias necesidades de las mas comunes enfermedades por

D. José Carlos Bellido,

FARMACÉUTICO

y acompañado de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos.

Hay además existencias de estuches, carteras y botiquines con medicaciones homeopáticas de procedencia nacional y extranjeras.—Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas las potencias.—Tintura homeopática de arnica.—Tafetan de arnica homeopática.—Cajas con 15 medicamentos de la 6.^a dilucion y su manual, (60 rs.)—Tubos de glóbulos á la 6.^a y 12.^a dilucion (4 rs. uno).—Cajas de reposicion.—Cucharitas de plata, y todos

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUREUX

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en Paris, rue Vauvilliers, 45
Y además en todas las principales Farmacias.

Maderas del Norte de Europa.

En el almacén núm. 50 calle de San Francisco, se ha recibido un cargamento de tablores de excelente calidad y buenas dimensiones, que se espandan al por mayor y menor á precio arreglado.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S^t-Vito, insomnias, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, peltre y guayaco. Elixir, Polvos y Opiales.